

EL OPRIMIDO

EDITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "1.º DE MAYO"

Defensor de los Trabajadores

DIRECCION POSTAL. CASILLA CORREO 455. LIMA-PERU

LA COMUNA

1871-1908

18 de Marzo-Proclamación de la
"COMUNA"

—¡En nombre del pueblo—dice
Ranvier—la "Comuna está
proclamada!

Todo fue grandioso en aquel
prólogo de la "Comuna", cuyo
epílogo debía ser la muerte.

Nada de discursos, un inmenso
grito, uno solo: ¡Viva la
"Comuna!"

Todas las músicas tocan La
Marsellesa y el Canto de la
Partida. Un huracán de voces
forman el acompañamiento.
Un grupo de ancianos bajan la
cabeza hasta el suelo; dijérase
que oyen á los muertos por la
libertad; son los escapados de
Junio, de Diciembre; algunos,
de cabellos completamente blan-
cos, son de 1830.

Si un poder cualquiera podía
hacer algo, este hubiera sido,
la "Comuna", compuesta de
hombres de inteligencia, de va-
lor, de increíble honradez, que
la víspera ó mucho tiempo an-
tes habían dado pruebas inco-
ntestables de valor de abnega-
ción y energía. El poder, esto es
indudable lo aniquiló y, no de-
jándoles implacable voluntad
sino para el sacrificio, supieron
todos morir heroicamente. La
"Comuna" de Luisa Michael.

El 18 de Marzo de 1871 nos re-
cuerda una fecha en la historia pro-
letaria, digna por sí sola de ser con-
memorada, por todos los trabaja-
dores del mundo.

Ella nos recuerda la épica jornada
de la Comuna de París; nos recuer-
da la historia de muchas épocas,
cuando el pueblo cansado de sopor-
tar las injusticias de una burgue-
sia, que traicionando todas sus
promesas, hacia insostenibles los
innumerables cargas que día á día
hechaba sobre ese desgraciado pue-
blo. Y que este repitiendo los he-
chos volvía por sus derechos des-
trozando la nueva Bastilla cons-
truida sobre los escombros humean-
tes de aquella que era el baluarte
de la infamia y de la esclavitud.

Hoy al recordarla cabenos lan-
zar un ¡Salve 18 de Marzo! ¡Gloria
á los abnegados luchadores de tan
brillante jornada!

Hoy la Francia revolucionaria dá
una mirada cariñosa á todos aque-
llos que abdicando de todo pasio-
nalismo trabajaron por implantar
una era de mas progreso y bienest-
tar.

Hoy es cuando esa Francia revo-
lucionaria llamada con razón el ce-
rebro del mundo, lanza una mirada
de odio y rencor á todos los tiranos
del mundo á todos los malvados
que retrógrados del progreso nos
hablan á nombre de una sociedad
de miserias y deshonras. Hoy es
cuando todos los revolucionarios
del mundo recuerdan con asco á to-
dos los bandidos y asesinos desde
Ihiers hasta Silva Renard.

En este día se implantó la verda-
dera lucha por la vida, dando el
primer grito de rebeldía, el pueblo

de París. Dando pruebas este pue-
blo ó su mayoría que no estaban
dispuestos á seguir la ruta marca-
da por sus verdugos.

37 años trascurridos, no han bo-
rrado el sentimiento de cariño para
aquellos que combatieron al pié del
lábaro rojo de la Libertad!

37 años que el pueblo de el mun-
do entero sueña con la reconquista
de sus derechos usurpados por una
plaga de bandidos y acaparadores,
que sin respeto al derecho de vida
de todos los seres condenan al tra-
bajador á morir de hambre; uncién-
dolo al ignominioso yugo de la es-
clavitud mas infame.

Por eso al rememorar hoy el 37º
Aniversario de la Comuna no podo-
mos por menos que sentirnos ver-
daderamente emocionados y con
nuevos bríos para la lucha dispues-
tos siempre á combatir por la ver-
dadera libertad del pueblo.

Hoy el pueblo reunido en sus lo-
cales se ocupa de dar conferencias ó
veladas entonando himnos al pro-
greso y la libertad, dándose el abra-
zo fraternal, abjurando del amor á
las patrias artificiales.

Enviando cariñoso saludo de so-
lidadaridad á todos los luchadores, á
todos aquellos que sin descanso y
con desición bregan por la Comuna
Universal.

Fecha de gloria y sacrificio, nos
trae á la memoria todos los recuer-
dos de aquellos momentos en que
el pueblo ha despertado lanzando á
sus verdugos miradas de desprecio
y les ha enrostrado sus miserias.

La Comuna de París á igual del
1º de Mayo en Chicago, que al Do-
mingo Rojo de Rusia, tiene su mo-
mento marcado para rememorarla
con legítimo orgullo por todos los
hombres de corazón que quieren
nueva vida de equidad y justicia,
por todos los que descan una Hu-
manidad mas humana, por todos
los quieran la verdadera igualdad.

18 de Marzo, fecha que nos re-
cuerda que por primera vez en el
mundo se levantaba muy alto la
bandera de la Igualdad, Libertad
y Fraternidad y que era sostenida
por obreros de la herramienta y del
pensamiento, que todos unidos y
compactos formaban una masa dis-
puesta á defender sus derechos, ga-
rantizando la vida á todos desde el
momento que se daban el abrazo
fraternal de hermanos. Establecien-
do por vez primera en estas épocas
de PROGRESO una muestra de LA
PATRIA UNIVERSAL.

Pero al lado de estos abnegados
defensores de la libertad se levanta
airada la maléfica figura de un ban-
dido como Ihiers y un secuaz como
Galifett, miserables que veían ame-
nazada su misión de verdugos con
la implantación de la nueva vida
de Fraternidad.

Calló la Comuna pero el espíritu
de rebeldía que se abrigaba en los
pechos de tantos luchadores, Ger-
mina hoy con mas amplitud que
entonces. Y si el 18 de Marzo del
71 se implantó la Comuna en Pa-
ris, no está lejos el día en que á

igual de esa época, el pueblo pro-
ductor se levante á exigir el derecho
á la vida é implante la COMUNA
UNIVERSAL.

Preparémonos para ese solemne
momento, luchando intertanto por
mejorar moralmente á ese pueblo
ancioso de libertad y de justicia,
para que llegado el momento sepa
apreciar verdaderamente el precia-
do derecho que reconquista.

Preparémonos también para de-
fender con la fuerza del brazo ó la
palabra de la amenaza vil de tanto
tirano que siente temblar sus tro-
nos contruidos con lágrimas pro-
letarias y sobre las innumerables
víctimas que á diario hacen y ha-
rán hasta que el pueblo sacudiendo
la soñolencia en que está, se levante
erguido y enérgico reclamando
lo que es suyo, borrando religiones
y patrias implantando la verdadera
Humanidad proclamando la PA-
TRIA UNIVERSAL, donde no hayan
Dioses, Reyes, soldados, frailes ni
explotadores.

SIXTO ROJAS

El canto del maldito

Rápida para "El Oprimido"

Soy un pobre ser, arrojado
por las olas á orillas del mar
que va buscando un retiro
donde poder descansar.

Soy un pobre ser, ya maldito,
sin luz, sin patria, sin Dios,
que busca en la noche del hombre
un rayo siquiera del Sol.

Soy un viejo corcaj ya sin flechas
una mancha de sangre y rojor,
un nuevo contagio que ahuyenta
porque hoy, es contagio el dolor.

Soy un faro sin luz, que en los mares
escolla del barco su andar
soy... un algo, sin nombre, que enferma
que gime de rabias, que vá.

Soy... más, que importa que sea
un hambriento, un maldito, un dolor
si llevo en el fondo del alma
las flores que el sol animó?

Que importa que sea un esclavo
una mancha, un tigre, un chacal,
si tengo firme el cerebro
cuando vacilan los más?

No me importa la risa sarcástica
de los que quieren matar mi razón
ni me importa la burla sangrienta
de los que me llaman loco, rebelde, sin Dios

Yo rio tambien cuando lloran
yo me burlo también sin cesar
también levanto los puños
y aunque esclavo á veces suelo pegar

No me importa que ruja mi entraña
no me importa que vengan los más
yo tengo en mis manos sangrientas
lo que á ellos les falta ¡La Verdad!

ALBERTO COUTONÉ

Jujuy, República Argentina.

Hipocresia Social

Trabaja sin cesar por un mendrugo,
hambriento menestral;
trabaja sin cesar, la cama espera
allá en el hospital.

Te curarán de balde; nada temas,
el caso está previsto,
porque curar á los enfermos manda
la santo ley de Cristo.

Si fastidias, la madre cariñosa
te dará una bebida,
que acabará con todos los dolores
que amargaron tu vida.

Es el descanso. Epílogo sangriento
de una tarea maldita:
¡morir pensando en dios, morir pensando
en la gracia infinita!

Es el descanso de la bestia enferma
harta de trabajar,
que al fin halla la calma entre la podre
del sucio muladar.

Si tienes hijos, correrán la suerte
del perro abandonado,
y como tú, retoños de presidio,
dormirán en sagrado.

Trabaja sin cesar; de tus heridas
brotarán las monedas
que hacen surgir palacios, hospitales,
iglesias y alamedas.

¡Pobre paria ignorante! tú que humillas
hasta el suelo la frente,
y pides con verguenza lo que es tuyo
al burgués insolente,

¡pobre paria ignorante! tu destino
es terrible y fatal:
trabaja sin cesar, la cama espera
allá en el hospital

Las lagas de tu cuerpo ennegrecido
por la ruda labor,
no encontrarán como ha encontrado tu alma
un Cristo redentor,

y cuando caiga anémico ó podrido
tu cuerpo aniquilado,
¡la sociedad que te ha matado de hambre
te enterrará en sagrado!

MARINO RATTO.

Soneto

PARA "EL OPRIMIDO"

Al mirar con desden los adulones
Que labran con bajezas la fortuna,
Yo vi en la sociedad una por una
Negras almas royendo corazones.

Sentí languidecer mis ilusiones
Y llevé los recuerdos á mi cuna
Clavando mis miradas en la luna
Orlada de mugrientos nubarrones.

Así es la sociedad; como esas nubes,
Un conjunto de fuerzas encontradas,
Rabias de infierno, risas de querubes.

Se oscureció de pronto el firmamento
y sin querer lancé dos carcajadas,
Sintiendo que lloraba el pensamiento!

JOSÉ MARÍA PIEDRA BUENA.

Santa Fé.

República Argentina.

Diciembre, 1907.

Mi 3^{ra} carta abierta

Santa Fe, Noviembre 29 de 1907

Señor Doctor Christian Dam.

República del Perú

Lima.

Mi ilustre amigo y ven. herm.:

Ante todo, le ruego que no me crea ingrato y desatento. A fuer de caballero, le garantizo que no soy ninguna de estas dos cosas, tan dignas de ser despreciadas por los hombres que encarnan dentro del alma el ideal de amor y justicia.

Causas ajenas a mi voluntad, me han tenido sin poder contestar su estimadísima carta de fecha 23 de Septiembre próximo pasado y acusar a la vez recibo de tres paquetes de diarios, en los que venían incluidos el 3er. N.º de la ilustrada revista "Humanidad" y su valiente "Breve Reseña" sobre la historia de los jesuitas.

Ahora bien: permítame, Doctor y amigo, que, aunque sea someramente, le signifique mi respeto y admiración por la valentía de su carácter de bronce y por las altiveces que despliega como franco luchador, formando, con la luz de la historia, un hermoso retrato al relieve de esa malvada congregación que planteó el bandolero Ignacio de Loyola, plagiando, como lo prueba Vd. en el análisis que hace en su "Breve Reseña", "la organización de los asesinos del Asia, y escribiendo sus instrucciones secretas y sus célebres Ejercicios Espirituales".

Sí: retrata Vd. muy al relieve la historia de esa familia de cuervos, de esa familia de vampiros humanos, de esa familia de grajos! ¿Qué crítica puedo hacer a su gran libro, si pienso como Vd. que a esa familia es necesario estirparla de raíz, como a la carcoma, como a la langosta, como a los convulvos venenosos?

La historia, señor, nos ha demostrado sobradamente que los que componen "la milicia negra" son: Parásitos que absorben el jugo de la vida de vigorosas plantas cubiertas de verdor que trepan y se enroscan cual sierpe adormecida y hacen gemir al árbol de angustia y cruel dolor.—Que son hombres miserables, de sentimientos bajos: que tienen negra el alma, podrido el corazón.—No tienen valladares, para ellos no hay atajos—la sociedad los cria y alienta en su turbión. Son pérfidos que ocultan con rabia y odio eterno, sus iras venenosas, rencores y maldad,—son seres despreciables, aborto del Infierno,—no tienen ni conciencia de honor y dignidad!.....

Hay, pues, que arrancar de cuajo sus raíces, para que la sociedad, es decir, la humanidad, se ilustre, se eduque, se independice, una vez por todas, de las pillerías implantadas en el nombre de un dios todo mentira.

Su "Breve Reseña" es una bellísima reminiscencia de la historia de sangre y pillaje de esos hombres que, para mayor escarnio, ostentan sobre el pecho un pequeño lienzo blanco en forma de cruz, bajo del cual palpita descompasadamente un corazón malo; el corazón del jesuita, más negro y tétrico que la boca de un lobo hambriento, y más criminal que la conciencia del inquisidor Tomás de Torquemada ó de un papa-Dios!

He leído regocijado y complacido su folleto, que para los estudiosos es un gran libro lleno de enseñanzas rigurosamente históricas. Lo he leído muy detenidamente hasta el fin y he compendiado a mi manera toda la historia horrible del cristianismo en todas sus ramificaciones. La he compendiado con el

pensamiento, y he podido al fin exclamar esta única palabra:

¡MISERABLES!

Todo lo dice Vd. en su "Breve Reseña". ¿Qué puedo decir yo?

Lástima para mí, que yo viva tan lejos de un hombre como lo es Vd., Doctor Dam. Lejos por la distancia que nos separa allende los gigantescos Andes, y lejos también por el talento y la ilustración admirables que adornan la persona imponente del sociólogo y científico hombre de letras, á quien tengo la satisfacción de enviarle mi modesta palabra, escrita al correr de la pluma. Lástima, digo, porque me parece que nuestras ideas marchan paralelas hacia un mismo objeto, que se asimilan y se parecen como una gota de agua á otra gota de agua, como el suspiro del esclavo moderno al suspiro del infeliz condenado á muerte.

Sí, Doctor: se asimilan, se sienten, se tocan y se aman. Es por eso que juntas, muy juntas, puede muy bien decirse abrazadas, van hacia el sacrificio por amor á la humanidad vilipendiada. ¿Verdad?

Pero su labor de soldado y apóstol de la idea es vasta y continua. Es superior á la mía. Es Vd. uno de los faros más altos y más luminosos que guían á la doliente humanidad por la difícil senda que conduce hacia la luz. Aplica Vd. todo el vigor de su espíritu gigante para abrirse paso por la ancha y espesa selva de la barbarie y de la superstición, en cuya vfa va sembrando á voleo la semilla fecunda de la civilización.

Sudoroso lo veo, valientemente febril, empuñar el hacha demoledora de su preclaro talento, y abrirse paso al través del matorral espeso de la ignorancia, y va siempre hacia adelante, camino del sacrificio, destrozando todos los errores, todas las preocupaciones. Y en su marcha triunfal hacia la luz, cuando se encuentra con el árbol colosalmente venenoso del cristianismo, que cubre el mundo con su sombra letal y negra, ataca su tronco, lo hiere sin tregua, sin reposo, anhelante de verlo caer con estrépito. Y abre en el bosque de las adelfas narcóticas, madriguera de los buhos, un inmenso claro bellamente luminoso, en el que se para Vd. á descansar un momento, aspirando las brisas puras y perfumadas de un porvenir grandioso y libre, donde se vislumbra el sol rojo de la amada Libertad, Igualdad, y Fraternidad. Y, finalmente, amigo mío: todo lo que constituye hoy nuestro progreso, encuadrado en los ideales modernos, le debe mucho á Vd; pues traza profundos surcos, en los que derrama á manos llenas la semilla fecunda del bienestar y la dicha apetecida por los desheredados. Tal vez, alguna se pierda. Más, ¿qué importa, señor? Esa habrá caído entre los pedregales... Pero la mayor parte de ella cae, en tierra fértil y brota lozana y vigorosa, como las espigas doradas.

Lo admiro y lo felicito con todas las veras de mi alma, como la suya luchadora, como la suya amiga de la luz, como la suya joven, á pesar de mis años.

¡Fiax Lux!

JOSÉ MARÍA PIEDRAHUENA.

¿Qué esperas?

Sigues desdichado indio de Puno implorando justicia; continúas sufriendo con paciencia los atropellos de que eres víctima. ¿Esperas que el gobierno de Lima te salve de la opresión de gobernadores, jueces y gamonales?

Acaso tú necesitas que te defiendan?. No tienes buenos brazos; no eres robusto y fuerte? Y entonces ¿qué esperas? hasta cuando sufres? porqué concientes que abusen contigo ¿Crees que debes morir como el manso del gólgota?.....

¡No, indio! no debes morir así. ¡Debes morir matando! Debes morir luchando!

¡Basta de humildad!

¡Levántate! y, como una ola gigantesca, arrasa á todos tus tiranuelos; deja tu tierra libre de tanto parásito: purifica tu suelo.

¡Basta de mansedumbre!

Afronta la situación con bravura; no implores más la piedad de tus mandoncillos; confía solo en la fuerza de tus brazos, y serás respetado.

No esperes que te hagan justicia porque no te la harán. ¡Hazte justicia tú mismo!

Los hombres mueren luchando por su libertad. Y tú debes ser hombre.... ¡Transfórmate en hombre!.....

En esta época de salvajismo, la libertad es de los más fuertes; no impera la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza. Y tú necesitas libertad y eres fuerte.

Y puesto que tu madre gime y tu mujer es violada, tus hijos mueren de hambre y tu vida peligra ¿Qué esperas?.....

SATURIO MONTAÑÉS.

Marzo, 1908.

NOTAS

Juntad la hipocresía y la maldad, la mogigantería y la estupidez, imaginad lo peor que puedan hacer todas juntas movidas de sus instintos más perversos, y aún no llegaréis á la concepción de un hospital, de esos edificios, cuarteles de la muerte, infiernos de toda desesperación que levantan los capitalistas y los curas para burlarse de los desdichados, para escarnecer su dolor, para abreviar su vida aumentando sus padecimientos.

Los hospitales y los hospicios son una vergüenza para la humanidad. Su sola existencia revela unas desigualdades sociales que sublevan el ánimo ¿Quereis saber el grado de cultura de un país la suma de bienestar de sus conciudadanos? No os fíjéis en el lujo de sus construcciones urbanas, ni en las prosperidades de sus industrias y comercio, ni en la magnificencia de los edificios públicos. Preguntad por el número de hospitales que encierra por los hospicios de todo jaez que contiene, y sabreis si la justicia y la prosperidad reinan allí. Si os dicen que allí el Estado ó la iniciativa particular sostienen muchas de esas instituciones abominables, huid, huid sin volver la cabeza al lugar maldito, como huye la luz de las tinieblas, como se aparta la virtud del vicio, como se aleja la rectitud de la mentira hipócrita.

Hospicios y hospitales denuncian un atraso, una injusticia y una cobardía indecibles. Santos les llaman á los hospitales. Yo les maldigo, en nombre del obrero explotado, y quisiera que ni maldición fuera eficaz para desplomar sus paredes, que tantos sollozos y maldiciones han oído, que tanta abominación han visto!

SEBASTIAN FAUSP.

Tan falsas son las nociones que tenemos de lo bueno y de lo malo, que son muchos, casi todos, todos los hombres que imaginan que la caridad es una acción poco menos que santa, que enaltece al que la hace y honra al que la recibe.

La caridad es sencillamente un crimen social. Es una indignidad del que la hace, y una bajeza del que la acepta.

¿Como es posible que, siendo todos iguales, pueda un hombre morir de hambre y otro hombre reventar de harto? La tierra no existe para una clase determinada de hombres, sino para todos. Para todos, pues, han de ser sus frutos. Si alguno los acaparan, es faltando á toda equidad y justicia.

Los curas católicos cantan alabanzas de la caridad á fin de pasarse la vida en perpétua holganza: elogian la mansedumbre por miedo á que algún día la ira justa les arroje de los templos como Jesucristo arrojó á los mercaderes. Los ricos, los que detentan lo que no es lo que no puede, lo que no debe ser suyo, reparten algunas limosnas no por lástima ni amor al prójimo, sino para evitar que el hambre haga revelar á los desdichados.

En una sociedad bien organizada no existirá la caridad, esa ignominia de nuestros tiempos y de las épocas pasadas; y los hombres futuros, si llegan á saber lo que ocurría á fines del siglo XIX quedarán horrorizados y asombrados á la vez.

KROPATKINE.

Ante el nombre de un gran hombre

Con motivo de que el Cable nos ha transmitido el sensible fallecimiento del distinguido literato y luchador por la humanidad Edmundo de Amicis, la prensa burguesa en general, ha simulado consternación y duelo ante el féretro del insigne hombre de letras, haciendo apolojías elogiosas de su gran labor en pró de la humanidad y del arte; pero ha callado máliciosamente lo principal ó de mayor importancia, pues no ha dicho una palabra sobre la gran labor de propaganda socialista, con que de Amicis señaló las orientaciones del porvenir á las juventudes universitarias de la Italia y aún de la Europa.

De Amicis, no fué pues, solamente un admirable esteta, sino que también un esforzado luchador en pró de las reivindicaciones proletarias, por cuyo motivo los obreros de todos los países se descubren respetuosos ante el féretro del glorioso caudillo y apóstol, que ha caído prematuramente, sin ver en toda su esplendidez el Magnífico germinal de las semillas por él arrojadas en el campo de las ideas y cuyos ópimos frutos ya son un preludio de promesas para el porvenir de la humanidad.

1.º de Mayo

El Centro de Estudios Sociales "1o de Mayo" en sesión del 15 del presente ha nombrado á los compañeros; José Barreira, M. Caracciolo Lévano, Juvenal Martínez, Luis Grillo, Sixto Rojas, José M. Pimentel, Godofredo Oliva, Hugo Cuffini y Delfin A. Lévano para confeccionar el programa con que se solemnizará el próximo 1o. de Mayo.

Esta Comisión invitará á las sociedades y Centros de trabajadores á fin de que nombren sus delegados al Comité Mixto.

presentado el papel de fantoches sancionados lo que ya estaba hecho.

El estado siempre ha aceptado los hechos consumados, y los ricos, los privilegiados siempre han cedido por la fuerza, nunca por la convicción. La *última ratio* popular se resuelve siempre con la fuerza; recuérdese cualquier progreso social y veréis siempre una muchedumbre amotinada, destruyendo castillos, abatiendo privilegios, incendiando condecoraciones, títulos emblemáticos.

La teoría de la caridad, de la limosna, ha idiotizado y degradado la humanidad en veinte siglos de prédica. No se mendiga, ni se pide humildemente una cosa de la cual se siente propietario; se exige, y ante la negación, se apela á la fuerza.

Es preferible Espartaco, aunque fuese de rodillas, pero herido y peleando por sus derechos, al bíblico Lázaro, aunque fuera de pié, pero sumiso, solicitando humildemente un trozo de pan al rico Epulón.

Votar diputados es pedir algo, si el pueblo sabe que lo que manda solicitar, le pertenece, que vaya él á buscarla, por las buenas á por las malas. ¿No dicen por todas partes que el pueblo es dueño de la nación? Si así es, ¿por qué se muere de necesidades? Sencillamente porque nombra diputados, si no los nombrará tendrían más confianza en sí, y el sería el que lucharía por sus derechos; tendría más conciencia de su individualidad y por eso gozaría de más libertad.

Dicen que el pueblo es un buey y los diputados sus carniceros; aceptado, pero por lo menos téngase la conciencia del buey que no elige sus verdugos.

JULIANO.

Los jesuitas en el Perú

Aunque nuestra publicación está destinada exclusivamente al estudio y propaganda de la cuestión Social, obrera y económica, rechazando todo contacto con la idolatría de la Patria y de las leyes, creemos que será de gran interés, la publicación de las actas que los pueblos de la República dirigen al Congreso, por intermedio de nuestro coreligionario y amigo el Dr. Christian Dam.

Las ante dichas actas que desde hoy empesamos á publicar, las encabezamos con la conceptuosa carta en que el Campeón Librepensador Dr. Dam, solicita las columnas de nuestro periódico, y á la que tenemos el gusto de dar cumplida satisfacción en una sección especial, que llevará por rublo el que encabeza estas líneas.

He aquí la carta:

Señores Redactores de
"El Oprimido"
Ciudad.

Muy estimados señores:

Desde que fué invitado por el "Centro Humanidad" para dar la Conferencia Antijesuítica que se llevó á cabo el 14 de Julio de 1907, á propósito de la nota oficial del Fiscal de la Nación, Doctor Guillermo Seoane, al Supremo Gobierno denunciando la estada de la Compañía de Jesús en el Perú, como Cuerpo Docente, contra lo expresamente ordenada por la ley de Noviembre 26 de 1855, he tomado una parte activa para que se cumpla dicha ley, por creerlo así indispensable para la libertad del pensamiento.

Los pueblos del Perú comprendiendo el peligro que entraña para su progreso y engrandecimiento la

funesta influencia de la educación jesuita para ellos, se han apresurado á manifestar sus sentimientos por medio de Actas dirigidas al soberano Congreso nombrándome su personero al efecto.

Las primeras Actas recibidas fueron publicadas en "El Liberal" de esta ciudad, pero como este diario repentinamente á dejado de existir y no teniendo otro periódico en que seguir publicándolas; tomando en consideración el beneficio que reportará á los pueblos y probablemente más Lima, por el cumplimiento de la citada ley de 1855, me permito pedir á Vd. hospitalidad en su valiente periódico, á fin de conseguir el objeto que perseguimos, como es la libertad de conciencia y de pensamiento, cosa imposible donde quiera que reina y se haya establecida la Compañía de Jesús.

En esta virtud, solicito de Vds. que sean publicadas en las columnas de "El Oprimido" las demás Actas al respecto que tengo en mi poder.

Con las consideraciones de mi mayor estima, quedo suyo atento coreligionario en ideas.

CHRISTIAN DAM.

Lima, 14 de Marzo de 1908.

ACTA DE CONCEPCIÓN—OCAÑA—LARAMATE Y OCOYO. —DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

Es verdaderamente consolador para el patriotismo, ver la manera espontánea y unánime como los pueblos manifiestan su modo de sentir y pensar respecto al cumplimiento, por parte del gobierno y congreso, de la ley de noviembre 26 de 1855, que ordena la expulsión de la Compañía de Jesús del territorio nacional.

Llevamos publicadas diez actas en este sentido y hoy insertamos una que honra la república, porque demuestra que no son tan atrasados nuestros pueblos, como algunos creen.

En esta acta, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el hecho de existir la firma de diez personas del bello sexo; lo que comprueba que nuestras mujeres van emancipando sus conciencias, lo que es feliz augurio para las futuras generaciones del país.

Hé aquí el acta á que hacemos referencia:

"En Concepción, distrito de Otoca, en la provincia de Lucaas y departamento de Ayacucho, á ocho de noviembre de mil novecientos siete, los que suscriben, reunidos espontáneamente y teniendo en cuenta:

Primero: Que desde el año de 1880 á la fecha vienen invadiendo el territorio nacional innumerables frailes de las diversas órdenes, especialmente de la Compañía de Jesús, á pesar de que dos leyes patrias vigentes prohíben terminantemente el establecimiento de estos últimos en la nación.

Segundo: Es llegado el momento de secundar el patriótico propósito del Señor Fiscal de la Ilustrísima Corte Suprema de Lima, doctor don Guillermo A. Seoane, quien, en cumplimiento de sus deberes de magistrado y peruano, ha denunciado el hecho de la presencia de los jesuitas en el Perú, por su oficio de veintiocho de junio de este año, dirigido al señor Ministro de Justicia y Culto.

Tercero: El haber dirigido el mencionado señor Fiscal su oficio al señor Ministro, implica, á nuestro juicio, pedir el cumplimiento de la ley de 26 de noviembre de 1855, que textualmente dice:

"República del Perú.—Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. La Convención Nacional del Perú, de-

creta: Artículo único.—No ES PERMITIDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA.—Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular. Dado en la sala de sesiones en Lima, á 26 de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Manuel Ezcruel Rey de Castro, presidente.—Simeón Tejada, secretario.—José Gálvez, secretario.—Al Presidente Provisorio de la República.—Lima, noviembre 30 de 1855.—Cúmplase, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E. Mar".

Cuarto: En el estado actual de la civilización, las instituciones monásticas son un anacronismo, siendo las únicas redentoras de la humanidad las ciencias aplicadas á las industrias y el comercio en los variados campos de la actividad humana, habiendo sido tales instituciones, durante la edad media y aún hoy, donde es tolerada su existencia, la rémora para la difusión de las luces del saber, el valladar infranqueable para la libertad de conciencia, de pensamiento y de palabra; las que por largos siglos tuvieron sumido en tinieblas al mundo cristiano, aherrojada la libertad, humillados los pueblos y los mandatarios de las naciones.

Quinto: Para poner de relieve la inconveniencia de permitir la estada por más tiempo de la Compañía de Jesús en el territorio peruano, y probar lo funesta que es ella donde quiera que haya sentado sus reales, apuntamos unos pocos hechos de ella, del sin número que registra la Historia, principiando con la fecha de su aparición en el mundo europeo. Creada en 1534 por Ignacio de Loyola, reconocida su existencia legal en 1540, dos años después, en 1542, tenia lugar su primera expulsión.

En ese mismo año eran lanzados de París diez y seis jesuitas por *turbadores del orden publico*. En 1594 un decreto del Parlamento ordenó á los jesuitas abandonar París y demás ciudades, por corruptores de la juventud. En 1598 salieron de Holanda, convictos de haber mandado asesinar al príncipe Mauricio de Nassau. En 1605 el padre Garnet, superior de los jesuitas de Inglaterra, fué ahorcado, juntamente con sus acólitos, por haber conspirado contra la reina é intentado hacer volar el Parlamento. En 1621 fueron arrojados de Polonia, por haber suscitado la guerra civil. En 1631 fueron expulsados del Japón, por trastornadores de la paz pública. En 1667 fueron arrojados del Paraguay, por haber absorbido sus riquezas reduciendo á la pobreza á sus habitantes. En 1762 el Parlamento de París suprimió, por unanimidad, la institución de los jesuitas en Francia, declarándola incompatible con un país civilizado y contrario al derecho natural. En 1773 Clemente XIV decretó la abolición de la Orden de los jesuitas en toda la itrra, declarando imposible conseguir para la Iglesia una paz duradera mientras existiera tal sociedad. En 1816, Alejandro, Emperador de Rusia, dió un decreto para la expulsión de los jesuitas, porque éstos "plantaron la discordia y la enemistad en el seno de las familias, desligando al padre del hijo, al hijo del padre y de la madre y sembrando la división de una misma familia".

El Gobierno español, durante el coloniaje, por decreto de 27 de marzo de 1767 y real cédula de 5 de Abril del mismo año, mandó á los virreyes y arzobispos de las Indias que procediesen al extrañamiento y ocupación de temporalidades de los religiosos de la Compañía de Jesús.

Sexto: Existen vigentes, como decimos, las dos leyes de 1855 y 1886; y sería culpable, y aún crimen de lesa patria, no pedir su estricto cumplimiento ante los poderes públicos.

Séptimo: Todo lo apuntado basta para llevar al convencimiento del Jefe del Poder Ejecutivo, del Congreso Nacional y de la nación entera, de que no son los jesuitas los llamados á regenerarnos, instruyéndonos y moralizándonos, sino maestros preparados, en armonía con los adelantos é ideales modernos.

Por todo lo expuesto, acordamos:

1º Invitar á todas las personas de ambos sexos de este pueblo y pueblos vecinos á protestar con nosotros de la invasión de los jesuitas en el territorio de la República y que firmen esta acta como prueba de su adhesión á nuestros ideales; y.

2º Enviar original esta acta al Doctor Christian Dam, para que, por medio de la publicación por la prensa de la capital, haga llegar á conocimiento del Presidente de la República y del Soberano Congreso de la misma, para que en cumplimiento de las leyes citadas y las verdaderas conveniencias de nuestros pueblos, procedan á la inmediata expulsión de los jesuitas; firmamos:

Gelasio L. de Guevara.—Ignacio G. Guevara y Calderón.—Cosme Aybar.—Eufemio Méndez.—Juan Onofre S. Bendejú.—Infante Jurado y Landeo.—Eleodoro Landeo.—Jesús Cabezudo.—Francisco Parrá.—Félix E. Saravia.—Emilio Aybar.—Cecilio Servelén.—Rufino Parrá.—Felipe S. Guerra.—A. Ramírez y C.—Julián Garayo.—José F. Chirí.—A. Landeo.—Miguel Alarcón y Salcedo.—Luis Flores.—Moisés Aybar.—Daniel Guevara.—Elías Guerra.—Emilio D. Fernández.—SABINA A. DE FERNÁNDEZ.—GENARO ELIAS BENDÉJÚ.—JUANA R. FERNÁNDEZ.—Pablo Munarriz.

Vecinos de Ocaña

V. Herencia.—H. Julio Chávez.—Uldarico Bernalola.—Sabino Lara.—Cipriano R. Gálvez.—Vicente Vera.—Mariano Guevara.—Pablo H. Montoya.—José Guevara.—Hipólito Ventura.—Teodosio Gabilán.—Gumerindo Guevara.—Serapio Guillén.—Braulio Montoya y Guillén.—Buenaventura Bendejú.—Luis Ludeño y Medina.—Porfirio Bendejú.—Félix Bendejú.—Félix Gabilán.—Fidel Bendejú.—Germán Bendejú.—Octavio Montoya y Bendejú.—Leandro R. Gabilán.—AUBEA F. DE MONTOYA.—F. Santiago Bendejú.—Nemesio Guevara.—Y. Herencia.—Enrique Palomino.—IRENE GABILÁN.—DOMITILA GABILÁN.—ROSA M. DE GUILLÉN.—MARGARITA GUEVARA.—ADELAIDA GUILLÉN.—Antonio Sanca.—Luis G. Pacheco.—S. Guevara.—Bartolomé Gabilán.—Emilio Revilla.—Abel Cabezudo.—Claudio Bendejú.

Vecinos de Laramate

Félix Moscoso Guerra.—Erasmus S. Fernández.—Juan C. Guevara.—Agustín Guillén.—Benicio Guevara.—Félix Maximiano Tenorio.—Hipólito Munive B.—Nemesio Tenorio.—Bernabé Ríos.—Patricio Bellido.—Isaac Canales.—Cesáreo Garayar.—Pelagio Tenorio.—Tiburcio Tenorio.—Jesús E. Tenorio.—Citaliano Rodríguez.—Mariano Guillén.—Benjamín Jurado.—Porfirio C. Palomino.—Juan de Dios Guevara.—Jesús L. Quiroz.—Emilio Guevara y Rodríguez.—Manuel Falconí.—Isaac Sarmiento.—César Gallegos.—Juan P. Bendejú.—Miguel Garayar.

Vecinos de Ocoyo

Luis Gabullé.—Isafas L. de Guevara.—José P. Herrera.—Leonidas Valenzuela Breña.—Alberto Ramos.—Silvestre Vila.—Emilio P. Roca.